

[Redacción Periódico Girón](#)



La casa de altos estudios yumurina anunció en la noche de este lunes un conjunto de acuerdos aprobados en su Consejo de Dirección con el fin de adaptar sus actividades a la situación energética actual del país.

La primera medida está relacionada con la duración de los turnos de clases, fijada a partir del miércoles 26 en 60 minutos: 30 menos que lo estipulado en su horario actual.

Asimismo, se precisó la prohibición de aplicar exámenes u otras evaluaciones en el primer turno del día.

Por otro lado, pasarán a la telepresencialidad las asignaturas que así lo permitan; mientras que las prácticas laborales del primer período se concentrarán en el mes de mayo, según la programación docente de cada carrera.

Para el correcto flujo del nuevo horario se acordó la apertura del comedor de estudiantes a partir de las 11:00 a. m.

## **Anuncia Universidad de Matanzas medidas ante situación de combustible**

Última actualización: Martes, 25 Abril 2023 15:58

Visto: 1158

---

La información difundida anunció además la vitalidad del servicio de transporte regular para Matanzas y Cárdenas, así como el de traslado hacia los demás municipios de la provincia.

En los próximos días se implementarán otro conjunto de medidas, cuya aplicación será informada oportunamente a través de las páginas oficiales de la Universidad.

**(Por: Humberto Fuentes / Con información de la FEU de Matanzas)**